MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad METUN GRULO
Radicado No:
Recibido por:
Fecha 22/09/2019 Hora 14:30

No. S-2019- 050819 AREAD/GRULO 3.1

Tunja, 22 SEP 2019

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Oficina de Planeación METUN
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado plan de compras.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda sea expedido el certificado de plan de compras del proceso de contratación que tiene por objeto, "SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA". Teniendo en cuenta las siguientes proyecciones:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	REC	UNIDAD DE DESTINO	VALOR
02-02-02-006-03	SERVICIO DE ALOJAMIENTO METUN	R10	METUN	23.006.591,00
TOTAL				23.006.591,00

Atentamente,

Patrullero **CARLOS CADENA PIRAGAUTA**
Responsable Servicios Generales METUN (E)

Elaborado por: PT. Carlos Cadena Piragauta / Responsable servicios generales (E)
Revisado por: PT. Carlos Cadena Piragauta /Responsable servicios generales (E)
Fecha de elaboración: 20/09/2019
Ubicación: /D\ documentos 2019.docx

Carrera 11 19-85, Tunja
Teléfonos 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 14/05/2012	CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 2		

FECHA 23/09/2019

CERTIFICADO No. 79

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓNDEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M16	METUN LOGISTICA	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	SEPTIEMBRE	90111501	A-02-02-02-006	A-02-02-02-006-003-03	ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO	23.006.591,00	1	23.006.591,00				
								TOTAL		23.006.591,00		-		

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 23.006.591,00

Administrador Plan de Compras
Patrullero RUBEN DARIO RUIZ MANOSALVA

Jefe Planeación METUN
Capitán CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Tunja, 20 de Septiembre de 2019

Señores
HOTEL CASA MORENO, TUNJA REAL HOTEL, HOTEL DORADO PLAZA

Asunto: solicitud cotización.

De manera atenta me dirijo a su empresa con el fin de solicitarle amablemente, se expida una cotización de los elementos que relaciono más adelante los cuales se requieren para dar inicio a un proceso de contratación para la SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA, por lo cual le envió la siguiente información con el fin sea tenida en cuenta al momento de realizar la cotización de cada uno de los elementos, tener en cuenta las especificaciones técnicas y la descripción así:

FORMATO PARA SOLICITUD DE COTIZACIONES	
advertencia	la cotización que el proveedor suministre servirá de base para la realización del estudio de mercado para su previa contratación, esta no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes
objeto	servicio de alojamiento para el personal que apoyara las actividades de disuasión, prevención, control y servicios extraordinarios para la Policia Metropolitana De Tunja
validez de la cotización	la valides de la cotización debe ser de 60 días calendarios contados a partir de su expedición

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Servicio de alojamiento. Las habitaciones deben estar perfectamente amoldadas y contar con: Acomodación máximo a tres (3) personas, cama individual, servicio de wi-fi, servicio de televisión por cable, servicio de limpieza diaria y baño privado.	1

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir del 22 de octubre hasta el 10 de diciembre de 2019.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por

		cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Comando de la Policía Metropolitana de Tunja y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 7. Entregar a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATANTE,** los cuales deberán con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. Restituir a **LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA** los servicios que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. 10. Aplicar buenas prácticas en materia ambiental, se comprometerá a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental. 11. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	**FORMA DE PAGO:** El Comando de Policía Metropolitana de Tunja pagará el valor del presente contrato en forma parcial dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura (s) comercial (es); previamente realizados el informe de supervisión, pago de estampillas, recibido a satisfacción y pago salud pensión y parafiscales, estos documentos deben ser tramitados al Área

		de Contratación de Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del contrato. Todos los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC - Programa Anual mensualizado de Caja, a la asignación de Recursos de La Dirección Administrativa y Financiera de La Policía Nacional y a las metas macroeconómicas del País. Si los documentos en referencia no se reciben dentro de la fecha estipulada, o que una vez recibidos sean devueltos, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Tunja cancelara la (s) factura (s) dentro de los noventa (90) días siguientes de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. No se admitirán propuestas con formas de pago diferentes a las aquí establecidas
	MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO	amparos vigencias y cuantía

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

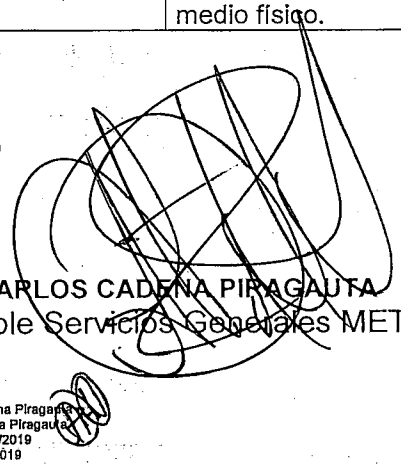
MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO, O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA Y/O ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA.	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	10% DEL VALOR TOTAL DE CONTRATO	CONTRATISTA	EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL MISMO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO.	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PA PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A ENTIDAD

<table>
<tr><td>valor ofrecido</td><td>Es de aclarar que al ofrecer los precios el cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurre por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios etc.

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra para la suscripción, legalización y ejecución del contrato así:

<table><tr><th colspan="2">POR COMPRA DE BIENES</th></tr><tr><td>RETE FUENTE</td><td>2.5%</td></tr><tr><td>ICA</td><td>1%</td></tr><tr><td>IVA</td><td>19%</td></tr><tr><td>ESTAMPILLAS UPTC ORDENANZA 030 DEL 25/10/2005</td><td>1% EXCLUI IMPUESTOS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>plazo para presentar cotización</td><td>El proveedor que desee cotizar cuenta con 3 días después de la presente solicitud de cotización, para la entrega de la respectiva cotización, esta debe ir dirigida a la Policía Metropolitana de Tunja, ubicada en la carrera 11 número 19-85 Tunja, en medio físico.</td></tr>
</table>

Atentamente,



Patrullero **CARLOS CADENA PIRAGAUTA**
Responsable Servicios Generales METUN (E)

Elaboró: PT. Carlos cadena Piragauta
Revisó: PT. Carlos cadena Piragauta
Fecha elaboración: 09/10/2019
Ubicación: Documentos 2019

Carrera 11 19 – 85 Tunja
Teléfono: 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

HOLDING RED DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Tunja, septiembre 23 de 2019

Señores
POLICIA NACIONAL
GRUPO LOGISTICO
Email: carloscadena0100@gmail.com
Ciudad

Cordial Saludo;

Tengo el gusto de cotizar servicio de alojamiento así;

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO 19%	VALOR TOTAL
1	Servicio de alojamiento para una persona en acomodación múltiple.	46.218	8.782	55.000	55.000
				TOTAL	$ 55.000,oo

Servicios de alojamientos para ser prestados en el departamento de Boyacá, vigencia de la presente cotización 45 días.

Cordialmente;

GLORIA ASTRID RAMOS PAEZ
REPRESENTANTE DE VENTAS
CEL. 3176815802

[redacted]

Tunja, septiembre 23 de 2019

Señores
Policía Nacional
Email: carloscadena0100@gmail.com

Ref.: COTIZACION HOTEL CASA MORENO

Respetuosamente me dirijo a ustedes para presentar cotización para servicio de hospedaje con acomodación múltiple, le ofrezco habitaciones con:

- Baño privado
- Agua caliente
- Televisión
- Internet
- Parqueadero

El valor por persona es de $60.000

Agradezco su atención prestada, y quedo atento a su respuesta a el teléfono3176159947 Correo hotelcasamoreno@gmail.com

Atentamente

Leonardo Peña
LEONARDO FABIO PEÑA
C.C N° 7 299 043 Hoyo
Gerente

TVNJA Real HOTEL

Tunja, Septiembre 23 de 2019

Señores
Policía Nacional
Correo carloscadena0100@gmail.com

Cordial saludo.

Atendiendo su amable solicitud tengo el gusto de ofrecer a Ustedes el servicio de hospedaje a la altura de los mejores de la región con el más caluroso y especializado servicio

Ofrecemos habitaciones tipo suite, suites familiares, habitaciones, dobles, semidobles y sencillas

No Pax	Descripción	Valor Por Pax	Valor Total
1	Servicio de alojamiento por persona en acomodación multiple	$60.000 oo	$60.000 oo

En caso de resultar favorable la presente oferta confirmar con anticipación al correo electrónico turiarealhotel@gmail.com o a los teléfonos 0387455660/1/3 o 3185390149

Esperando tener el gusto de atenderlos

Cordialmente,

TVNJA Real HOTEL

CARRERA 14 No. 8A-22 SUR - TELÉFONOS: 745 5660 / 61 / 63 CEL. 317 915 5947
(Km. 1 SALIDA A BOGOTÁ) - TUNJA, BOYACÁ - E-MAIL: turiarealhotel@gmail.com

TVNJA Real HOTEL

Tunja, Septiembre 23 de 2019

Señores
Policía Nacional
Correo carloscadena0100@gmail.com

Cordial saludo;

Atendiendo su amable solicitud tengo el gusto de ofrecer a Ustedes el servicio de hospedaje a la altura de los mejores de la región con el más caluroso y especializado servicio.

Ofrecemos habitaciones tipo suite, suites familiares; habitaciones, dobles, semidobles y sencillas

No Pax	Descripción	Valor Por Pax	Valor Total
1	Servicio de alojamiento por persona en acomodación múltiple	$60.000.oo	$60.000.oo

En caso de resultar favorable la presente oferta confirmar con anticipación al correo electrónico tunjarealhotel@gmail.com o a los teléfonos 0387455660/1/3 o 3185390149

Esperando tener el gusto de atenderlos;

Cordialmente,

TVNJA Real HOTEL ADMINISTRACIÓN

Jo[illegible]González.
Ad[illegible]
Cel. 3185390149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad
Radicado No:
Recibido por:
Fecha Hora

No. S-2019- 052473 / AREAD- GRULO – 29

Tunja, 02 OCT 2019

Capitán
FABIOLA ORJUELA GUZMAN
Jefe Grupo de Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja.-

Asunto: Solicitud supervisor.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, ordene a quien corresponda expida en la matriz más adelante relacionada, el listado de personal en el grado de Oficial o Suboficial (nivel ejecutivo), que trabaja en la Policía Metropolitana de Tunja , el cual tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto **"SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA"**, lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Patrullero **CARLOS CADENA PIRAGAUTA**
Responsable Servicios Generales METUN (E)

Elaborado por: PT. Carlos Cadena Piragauta / Responsable servicios generales (E)
Revisado por: PT. Carlos Cadena Piragauta /Responsable servicios generales (E)
Fecha de elaboración: 01/10/2019
Ubicación: /D\ documentos 2019.docx

Carrera 11 19-85, Tunja
Teléfonos 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE TALENTO HUMANO METUN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No S-2019 052473 **/SUBCO-GUTAH-29**

Tunja, 07 de octubre del 2019

Patrullero
CARLOS CADENA PIRAGAUTA
Responsable Logístico (E)
Carrera 11 19 - 85
Tunja.

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial No. S-2019-052473-METUN.

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Patrullero, que consultado el Sistema de Informacion para la Administración del Talento Humano de la Unidad, el personal que se relaciona a continuación es idóneo para la posible supervisión del contrato que tiene por objetivo "EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PLAN ELECTORAL 2019".

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	Fecha inicio en el cargo	Nivel de Estudios	Idoneidad
TE	VARGAS MARTINEZ LUIS FERNANDO	1049625077	JEFE GRUPO LOGISTICO	18-01-2019	DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL	94
PT	CADENA PIRAGAUTA CARLOS	1057570468	AUXILIAR DE ALMACEN	25-05-2017	TEC. PROFESIONAL SERVICIO DE POLICIA	84

Para efectos de determinar el funcionario supervisor, se deja presente lo descrito mediante resolución No. Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2015*".

Atentamente,

Capitán FABIOLA ORJUELA GUZMÁN
Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT. Alex Peña/SUBCO-GUTAH
Revisado por: CT. Fabiola Orjuela/SUBCO-GUTAH
Fecha elaboración: 07/10/2019
Archivo: Disco 2019/traslados/comunicados/.

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfonos: 3102423404
metun.gutah-tra@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRACIÓN EN USTED

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
Unidad
Radicado No:
Recibido por:
Fecha Hora

No. S-2019- 053421 / AREAD- GRULO – 3.1

Tunja, 09 OCT 2019

Coronel
MARÍA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: solicitud autorización funcionario ejerza funciones de supervisor

De manera atenta y respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de asignar la supervisión del proceso de contratación que tiene como objeto "**SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA**" teniendo en cuenta el personal postulado por el grupo de talento humano, mediante comunicado oficial No. S-2019-053247-SUBCO-GUTAH-29, en base a los perfiles y/o cargos que tienen relación directa con el bien, servicio u obra a contratar, siendo el encargado de supervisar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO
TE.	VARGAS MARTINEZ LUIS FERNANDO	1049625077	JEFE GRUPO LOGISTICO
PT.	CADENA PIRAGAUTA CARLOS	1057570468	RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES (E)

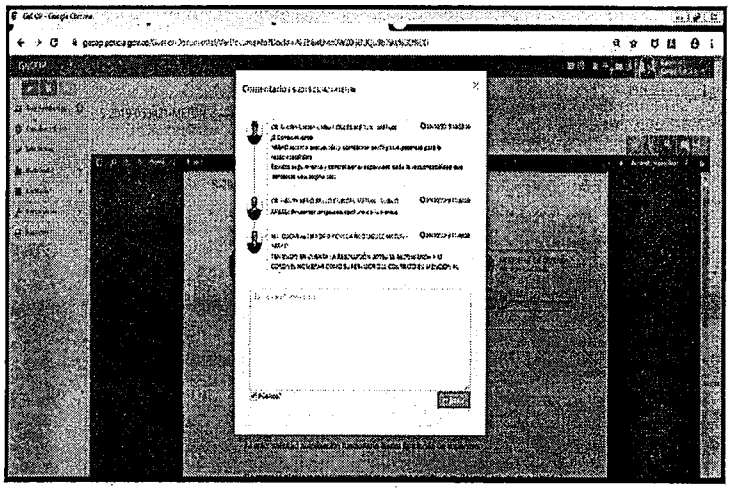
Atentamente,

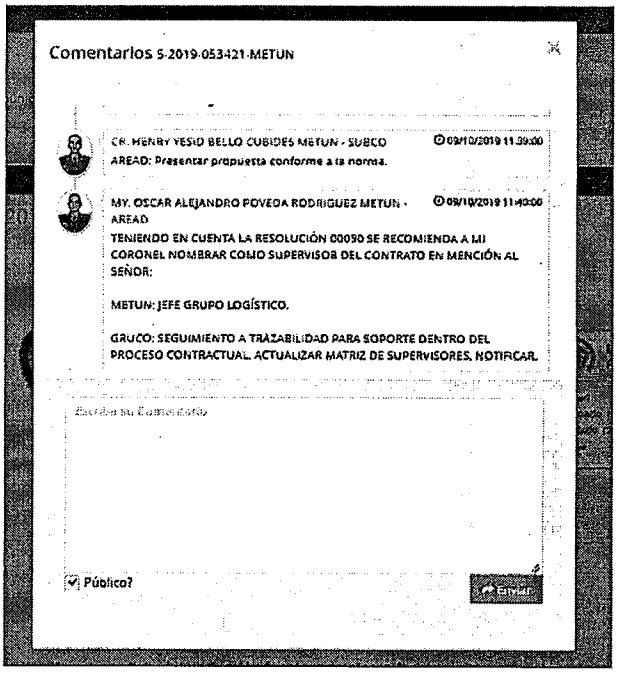
Patrullero CARLOS CADENA PIRAGAUTA
Responsable De Servicios Generales (E)

Elaborado por: PT. Carlos cadena piragauta / responsable estudio previo
Revisado por: TE. Luis Fernando Vargas Martínez / grulo metun
Fecha de elaboración: 09/10/2019
Ubicación: le: //D\ oficios salidos 2019.docx

Carrera 11 19 85, Tunja
Teléfonos 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

RESPUESTA COMUNICADO OFICIAL 2019-053421





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
Unidad
Radicado No:
Recibido por:
Fecha Hora

No. S-2019- 053428 / AREAD – GRULO- 29

Tunja, 08 OCT 2019

Mayor
OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja.-

Asunto: solicitud certificado disponibilidad presupuestal.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Mayor, ordene a quien corresponda expedir certificado de disponibilidad presupuestal del proceso de contratación que tiene por objeto **"SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA** por un valor de veintitrés millones seis mil quinientos noventa y un pesos ($.23.006.591,00.)

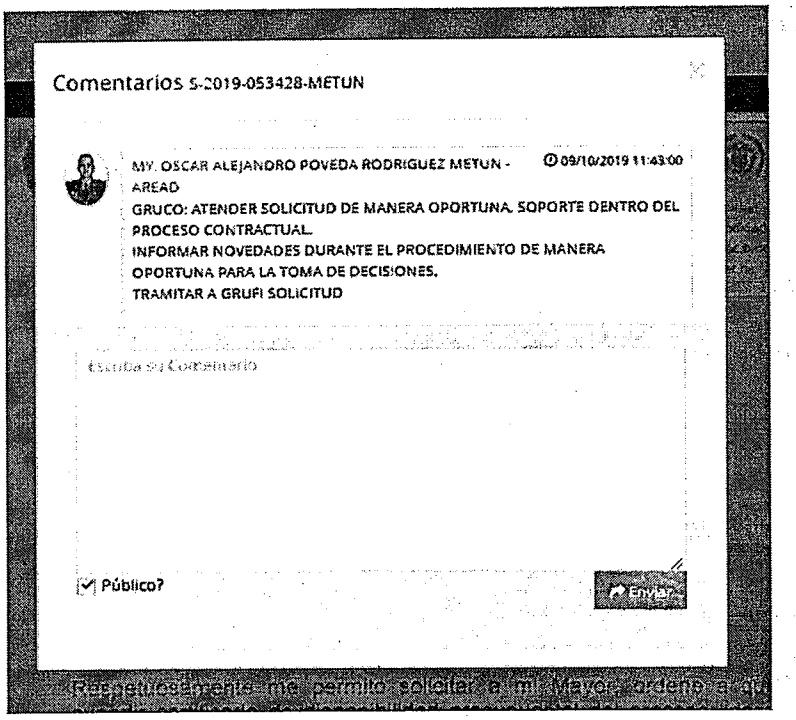
Atentamente,

Patrullero CARLOS CADENA PIRAGAUTA
Responsable Servicios generales Policía Metropolitana de Tunja (E)

ANEXO: (01 folio) plan de compras.

Elaborado por: PT. Carlos Cadena Piragauta / Responsable servicios generales (E)
Revisado por: PT. Carlos Cadena Piragauta /Responsable servicios generales (E)
Fecha de elaboración: 20/09/2019
Ubicación: /D\ documentos 2019.docx

RESPUESTA COMUNICADO OFICIAL 2019-053428



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No:_____

Recibido por: _____

Fecha: Hora:

No S-2019- 053437 /ARFAD -GRUL O-3 1

Tunja, 09 OCT 2019

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Grupo Planeación Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: solicitud Certificado SISCO

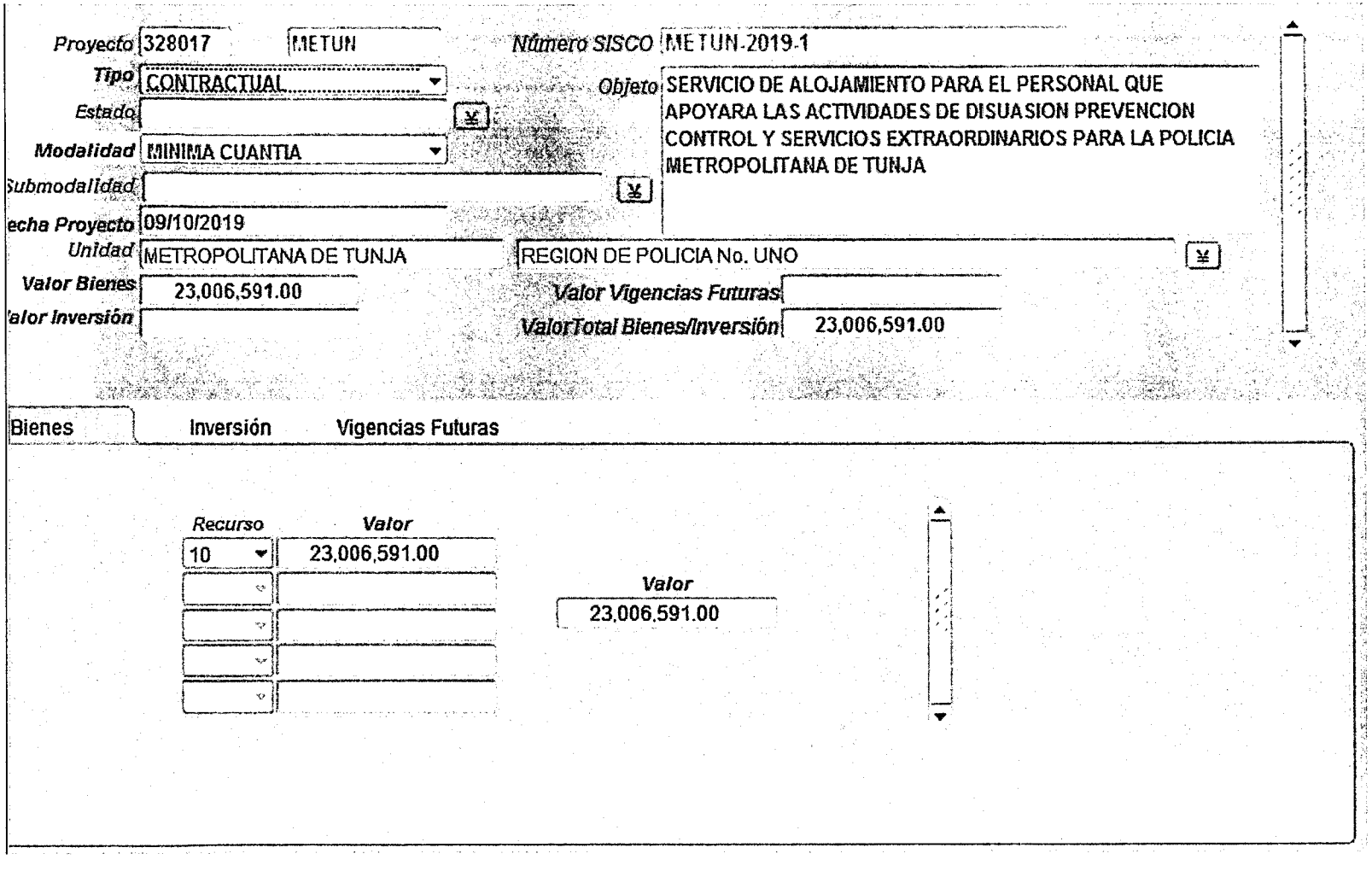
Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, tenga a bien ordenar a quien corresponda sea expido certificado SISCO del proceso de contratación cuyo objeto es "SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA"

Atentamente,

Patrullero CARLOS CADENA PIRAGAUTA
Responsable servicios generales Policía Metropolitana de Tunja (E)

Elaborado por: PT. Carlos Cadena Piragauta / Responsable servicios generales (E)
Revisado por: PT. Carlos Cadena Piragauta /Responsable servicios generales (E)
Fecha de elaboración: 08/10/2019
Ubicación: /D\ documentos 2019.docx

Carrera 11 19-85, Tunja
Teletonos 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co


Proyecto 328017 METUN
Número SISCO METUN-2019-1
Tipo CONTRACTUAL
Objeto SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASION PREVENCION CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Estado
Modalidad MINIMA CUANTIA
Submodalidad
echa Proyecto 09/10/2019
Unidad METROPOLITANA DE TUNJA
REGION DE POLICIA No. UNO
Valor Bienes 23,006,591.00
Valor Vigencias Futuras
alor Inversión
ValorTotal Bienes/Inversión 23,006,591.00
Bienes
Inversión
Vigencias Futuras
Recurso
Valor
10
23,006,591.00
Valor
23,006,591.00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad
Radicado No:
Recibido por:
Fecha Hora

No. S-2019- 053371 /METUN -GRULO - 29

Tunja, 08 OCT 2019

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja.-

Asunto: solicitud autorización inicio proceso de contratación.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, autorice el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es, SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR	MODALIDAD
90111501	02-02-02-006-03	10	Servicio de alojamiento para el personal que apoyara las actividades de disuasión, prevención control y servicios extraordinarios para la Policía Metropolitana De Tunja.	1	$.23.006.591,00	MINIMA CUANTIA

JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta la resolución No. 03893 de fecha 13/09/2019, con el fin de apoyar el Desarrollo de actividades preventivas y disuasivas de la unidad en el marco de las operaciones Militares y Policiales se pretende realizar por modalidad mínima cuantía, por un valor de veintitrés millones seiscientos quinientos noventa y un pesos ($.23.006.591,00.)

Atentamente,

Patrullero **CARLOS CADENA PIRAGAUTA**
Responsable Servicios Generales METUN (E)

Elaborado por: PT. Carlos Cadena Piragauta / Responsable servicios generales (E)
Revisado por: PT. Carlos Cadena Piragauta /Responsable servicios generales (E)
Fecha de elaboración: 08/10/2019
Ubicación: /D\ documentos 2019.docx

Carrera 11 19-85, Tunja
Teléfonos 3114494233
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Trazabilidad S-2019-053371-METUN



CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN — 08/10/2019 19:09:00

J2 Conocimiento
AREAD Proceder ajustados a la norma
Garantizar amplia difusión propendiendo por la transversalidad y transparencia
Garantizar tiempos contractuales
Durante el proceso deben adelantar las visitas técnicas para verificar presencialmente las empresas o proveedores.
Estricta observancia por supervisores e integrantes de los comités



CR. HENRY YESID BELLO CUBIDES METUN - SUBCO — 09/10/2019 8:08:00

AREAD: Cumplir con las ordenes de mi Coronel María Emma. que haya presentado el estudio de conveniencia y este aprobado por contratos para dar inicio al proceso en los tiempos establecidos.



MY. OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ METUN - AREAD — 09/10/2019 12:08:00

ATENDER LO ORDENADO POR MI CORONEL

CONTINUAR CON EL PROCESO PRIORIZAR TENIENDO EN CUENTA QUE ES PARA LAS ELECCIONES DEL 27 DE ESTE MES.



TE. JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ METUN - GRUCO — 09/10/2019 16:03:00

Seguir instrucciones de mi Cr. Maria Emma como ordenadora del gasto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-053460 / - AREAD - GRUCO – 29.

Tunja 09 de octubre de 2019

Intendente
MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-85
Ciudad

Asunto: Solicitud expedición certificado de disponibilidad presupuestal

Con toda atención solicito a la señora Intendente, se expedida el certificado de disponibilidad presupuestal mediante solicitud No 13119 para el proceso cuyo objeto es el "SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA", el cual relaciono así:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA– RUBRO-02-02-02-006-03- ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - REC. 10 RESOLUCIÓN PRESUPUESTAL 03893 del 13/09/2019							
1	90111501	10	METUN	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYARA LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1	$23.006.591,00	$23.006.591,00

Atentamente,

Teniente JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaboro: PT. Julián Camilo Vargas Rincón / Analista Grupo de contratos METUN
Reviso: TE. José Darwin Angulo Gonzalez / Jefe Grupo Contratos METUN
Fecha Elaboración: 09/10/2019
Ubicación: D:\ Mis documentos\02 OFICINA\ 2019 \ SOLICITUD CDP.docx

Carrera 11 No 19 85 Tunja

Teléfono 3503058347
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmhrojas MARIA HELENA ROJAS TORRES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2019-10-09-10:11 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	13119	Fecha Registro:	2019-10-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	23.006.591,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	23.006.591,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-02-02-006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				
		Total:	23.006.591,00	0,00	23.006.591,00

Objeto:	SOLICITUD CDP PARA EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA UN PERSONAL UNIFORMADO DE LA METROPOLITANA DE TUNJA SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS Y PLAN DE COMPRAS CERTIFICADO N° 79 DE FECHA 23/09/2019 REC 10 SEGUN OFICIO S-2019-053428 AREAD-GRULO METUN

MARIA HELENA ROJAS TORRES
Analista de Contratos METUN